

Agradecimiento

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted en primer lugar para agradecer, por su intermedio, la excelente atención brindada por el personal del *Boletín del Centro Naval*, Norma González y Guillermo Messina. Asimismo, expreso mi agradecimiento a las autoridades del Centro Naval que, por intermedio del Instituto de Publicaciones Navales, publicó mi libro *Nuevo Derecho del Mar y Defensa Nacional*, y particularmente al gerente de la editorial, Sr. Capitán de Navío (R.) Jorge R. Bergallo quien, desde un primer momento me apoyó con decisión para que mi trabajo saliera a la luz.

Sinceramente, se cumplió un sueño: que IPN Editores, reconocido por sus célebres colecciones, haya publicado mi obra que, en su origen, fue mi tesis de maestría en la Escuela de Defensa Nacional. Se cumple el sueño de poder hacer un aporte a un tema tan relegado como es la Defensa Nacional y, particularmente, los intereses nacionales vinculados con el mar. Este espacio, que en este siglo XXI cobrará un valor especial por los recursos potenciales, será objeto de un creciente interés de diversos actores estratégicos. La Argentina es poseedora de un espacio marítimo que se proyecta sobre áreas de alto valor estratégico, presente y futuro, como son los accesos interoceánicos, las islas del Atlántico Sur y la Antártida.

La tragedia del submarino *ARA San Juan* promovió un debate sobre nuestro poder naval, su situación y la importancia de ejercer presencia en nuestros mares. Por ello, este terrible hecho que conmueve profundamente a la sociedad —en lo personal genera un gran pesar y tristeza— debe ser un punto de inflexión para reflexionar sobre la necesidad de una política de defensa nacional de largo plazo, acorde a los intereses nacionales y no a intereses políticos de turno. Por consiguiente, debemos volver a las fuentes, al legado de la generación de la década de 1980 que supo leer el contexto histórico del momento y proyectó un modelo de país. Aquella Argentina que venía de la anarquía, con fronteras inseguras y vastos espacios sin control efectivo del Estado y con un 80% de analfabetos se transformó, en plazos relativamente cortos, en un país generador de trabajo para millares de inmigrantes y en el que el sistema educativo sentó las bases de la «Argentina moderna». En el plano militar, la Argentina tenía un ejército pobremente equipado y una marina de aguas fluviales con escasos medios en 1860, pero a fines del siglo XIX y principios del siglo XX contaba con el ejército mejor equipado de la región y, en la revista naval de 1910, la Armada era considerada la octava del mundo por el tonelaje de desplazamiento de su flota. Las fuerzas armadas también fueron factor de modernización a través del servicio militar, su presencia en áreas de fronteras y vacíos geopolíticos, y escuelas miliares y, luego, a través de astilleros y fábricas militares.

Estos tiempos de estrechez de presupuesto y de penurias no deben ser factor de desánimo, sino todo lo contra-

rio, es tiempo de debatir ideas constructivas y de buscar soluciones para cumplir con el mandato del preámbulo de la Constitución Nacional: «Proveer a la defensa común» y de recuperar el concepto de que «la defensa nacional es la herramienta más apta por la cual se garantiza la continuidad histórica de la Nación».

Saluda a usted con la más alta consideración

Jorge Alejandro Suárez Saponaro

Abogado (UCA Salta) Magíster en Defensa Nacional

PD: No quiero pasar por alto los comentarios realizados por esta prestigiosa revista sobre mi libro *Sahara Occidental. El Conflicto olvidado* de la Editorial Universitaria del Ejército. Ellos han contribuido a generar mayor interés en dicha obra. Mi más sincero agradecimiento.

Ideas para la solución de la disputa por las Islas Malvinas

De mi consideración:

Creo conveniente hacer llegar estas líneas por considerarlas de interés para los lectores del *Boletín*.

El martes 20 de marzo de 2018, en el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), el Dr. Marcelo Kohén, profesor del Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales y del Desarrollo (de Ginebra, Suiza), dio una conferencia sobre «Ideas para avanzar en la solución de la disputa por las Islas Malvinas». Actuó de moderadora la Ac. Dra. Lilian del Castillo.

Independientemente de los prestigiosos antecedentes del autor, el interesante planteo y lo ameno y cuidadoso de su exposición, pretendo resaltar algunos pocos conceptos que son, a mi entender, de gran valor para compartir y ayudar a desarrollar en nuestra comunidad naval.

Sin entrar en detalles jurídicos ni estratégicos, la presentación se centró en algo que aprecio como muy positivo: la descripción de los procedimientos de negociación y la formulación de una propuesta de solución para el conflicto por Malvinas, lo cual nos pone ante el desafío de intentar pensar una iniciativa pacífica, positiva y que se proyecte a un futuro posible y deseable.

Durante la introducción, varias veces se resaltó que la casi continua pasividad y muy escasa acción argentina sobre el tema Malvinas (desde 1982) difícilmente inducirán una respuesta o un cambio en el comportamiento británico y que, por lo tanto, el único camino pacífico para intentar un cambio de actitud es «haciendo algo nuevo, por ejemplo, presentando una propuesta».

En este sentido, si bien se aclaró que existen otros caminos, como la mediación o la presentación ante la Corte

Internacional de Justicia, se postuló la *conciliación* como un mecanismo posible y recientemente probado con eficacia en un caso internacional (Australia- Timor Oriental).

A partir de aquí, el expositor se concentró en enumerar una serie de tópicos que deberían formar parte de una propuesta argentina que pretenda generar un cambio positivo, para todas las partes, del actual escenario y que, en forma muy pragmática, resumió en cuatro palabras: «soberanía argentina, autonomía isleña».

Estos puntos fueron muy variados, a saber:

- Procurar un amplio acuerdo de las fuerzas políticas nacionales con este modo de acción;
- Avanzar con un proceso de provincialización (en forma independiente de la actual provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur) de los tres archipiélagos (Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur) con un estatus especial de autonomía;
- Crear un tratamiento especial, aduanero, impositivo, migratorio, incluso con algún régimen restrictivo, para la radicación en las islas;
- Desmilitarización;
- Evaluación de un posible acuerdo pesquero regional sin participación británica pero sí del gobierno autónomo de la nueva provincia;
- Autorizar un consulado británico en la nueva provincia;
- Generar un proceso de evaluación y consenso para la adopción de una toponimia común y
- Llamar a un plebiscito. Se planteó un plazo, a mi entender, muy corto, de 30 años, para evaluar y aplicar correcciones al estatus de la autonomía provincial vigente.

El desarrollo de cada uno de los puntos hasta aquí enunciados daría para un meticuloso análisis de pros y contras, muy interesante para abordar por especialistas. Existen modelos internacionales que pueden ser contrastados con nuestra situación, tales como Hong Kong, Macao y Nueva Caledonia.

Desafíos, entre los muchos posibles para pensar:

¿Desmilitarizar las islas? ¿Implicancias sobre la Antártida? ¿Posibles garantes del proceso de conciliación? ¿Por dónde y cuándo empezar este proceso?

En las preguntas al cierre, el Dr. Mario Mariscotti, asistente a la conferencia, hizo un interesante aporte para sumar a lo expuesto por medio de un ejemplo en donde dos personas discuten, sin lograr acuerdo, por la posesión de un vaso de agua. Una posibilidad en el desacuerdo es que ambas estén deseando cosas diferentes y no necesariamente incompatibles: una el agua y la otra el vaso. Aseméjé este ejemplo al problema de Malvinas, donde a los argentinos nos interesa el reconocimiento de nuestros derechos de soberanía, un reclamo de tipo moral, mientras que a los isleños les interesa poder vivir según sus reglas y decidir su modo de vida. Estos dos anhelos no son lo mismo, y una conciliación puede ser un camino para compatibilizarlos.

Este comentario me trajo a la memoria un detallado estudio hecho unos años atrás por los doctores Martín

Abel González y Ariel Walter González donde, luego de analizar las negociaciones británico-argentinas entre 1964-1968, concluyen que la incompreensión mutua de sus intereses fue el motivo de su fracaso y argumento fuerza para desencadenar en la guerra de 1982.

En una respuesta del autor durante las preguntas finales, insistió en lo que, a mi entender, constituye el primer paso que él ha dado y que, claramente, está invitando a seguir, lo cual pretendo resaltar con este breve artículo de divulgación. ¿Cómo proceder ante un conflicto? Explicó que se puede hacer lo siguiente:

- ignorarlo, posición por muchos atribuible al comportamiento que Gran Bretaña ha tenido hasta ahora;
- reconocerlo pasivamente, sin buscar modificarlo, posición por muchos atribuible al comportamiento de los últimos años de la Argentina;
- reconocerlo pero buscando darle una solución, en este caso, pacífica. Posición adoptada por el expositor y que muchos compartimos y sobre la que pretendo concentrar vuestra atención.

En abril de 2016, con el Embajador Juan Archibaldo Lanús y un conjunto de prestigiosos profesionales, tuve el placer de participar en la confección del libro: *Repensando Malvinas. Una Causa Nacional*, en donde, además de un meticuloso detalle cronológico y temático de nuestra relación diplomática en torno a este tema, varios de los capítulos esbozan propuestas también reconociendo el conflicto y sugiriendo caminos pacíficos para destrabarlo.

En el capítulo «Una causa nacional en un mundo complejo», el Embajador Lanús plantea la necesidad de inaugurar una nueva política, básicamente sobre la negociación diplomática de las partes considerando, también, los intereses de los isleños. Por mi lado, en el capítulo «Atlántico Sur. Consideraciones científicas y de sus recursos» también me sumo a un enfoque diferente, claramente proactivo, para contribuir a un cambio en el escenario actual.

El Dr. Kohen, con un enfoque académico pero, a su vez, pragmático, instrumenta mucho más una propuesta de solución en la disputa por Malvinas.

Creo que está en los argentinos que queremos un futuro mejor para nuestro país y la región, en paz y desarrollo, sin conflictos irresueltos por larga data, sumarnos y colaborar con el planteo aquí formalmente iniciado.

¿Cómo? Interesándonos por el tema, contribuyendo con nuestras capacidades y experiencias a un desarrollo inteligente que considere todos los factores presentes en el problema para alcanzar una propuesta que, quizás, no pueda presentarse formalmente en la actualidad por no ser el momento adecuado, pero que, cuando la oportunidad aparezca, pueda estar preelaborada como una opción de camino posible para avanzar hacia un futuro mejor.

Javier Armando Valladares
Capitán de Navío (R)